

**PINCAY
MORLA** & CIA.
ABOGADOS

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ALBERTO PINCAY MORLA S.A.,
POR EL AÑO 2018, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**

Guayaquil, marzo 20 del 2019

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos de la compañía, pongo a su consideración de los accionistas el siguiente informe anual de conformidad con el Artículo No. 305 de la Ley de Compañías según el reglamento 92-1-4-3-0013 de la Ley del Régimen de Compañías de Superintendencia de Compañías publicada en el registro oficial # 44 del 13.10.92 correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

1.- Entorno Empresarial. - El desempeño de las Compañía ha sido normal en todos los aspectos, tributarios y legales.

2.- Cumplimiento de Disposiciones. - Se ha cumplido estrictamente todas las resoluciones adoptadas por los accionistas en el periodo terminado 2018.

3.- Situación Financiera. - Esta lo refleja estrictamente los estados Financieros que se adjuntan, en el cual se puede observar que existen una utilidad de \$ 4947.31 reflejadas en este periodo fiscal esperando que el siguiente año sea mejor, estimo que mis funciones encargadas han cumplido con las expectativas de los señores accionistas.

Agradezco la confianza y el respaldo brindado por los señores accionistas a la administración de la Compañía, lo cual nos compromete a seguir desarrollando nuevas actividades que permitan los beneficios para la empresa.

Atentamente,



**ALBERTO PINCAY MORLA
GERENTE GENERAL.**